



1983/2023 - 40 años de Democracia

San Miguel de Tucumán, **03 de Abril de 2023.-**

Expte. N° 52.471-2022.-

VISTO:

Que las presentes actuaciones mediante las cuales la **FARM. EUFEMIA MAGDALENA FORTINI**, solicita Evaluación Académica de su cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA** de la Disciplina "FARMACIA" (Cát.de Farmacia Clínica y Asistencial) con atención a Farmacia Legal y Deontología Profesional y a la Práctica Profesional Farmacéutica del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, los Miembros del Honorable Cuerpo, por unanimidad acordaron aceptar el dictamen de la Comisión interviniente y en consecuencia: "1º)- Aceptar la Comisión Evaluadora de la Farm. Eufemia Magdalena FORTINI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semi-Exclusiva de la Disciplina "FARMACIA" (Cát.de Farmacia Clínica y Asistencial) con atención a Farmacia Legal y Deontología Profesional y a la Práctica Profesional Farmacéutica del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad.- 2º)- Proponer la siguiente Comisión Evaluadora que deberá dictaminar en la prórroga de designación de la Farm. Eufemia Magdalena FORTINI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semi-Exclusiva de la Disciplina "FARMACIA" (Cát.de Farmacia Clínica y Asistencial) con atención a Farmacia Legal y Deontología Profesional y a la Práctica Profesional Farmacéutica del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, con los Miembros que a continuación se consignan a fin de dar cumplimiento con la Reglamentación vigente Resol.nº 1971/2019 y Resol.nº 0038/2023 del Honorable Consejo Superior de UNT.: TITULARES: Prof. Patricia Elizabeth Asbene (Prof.Adj. - Cát.de Tecnología Farmacéutica I - FBQF - UNT) - Prof. María Alejandra Moyano (Prof.Adj. - Cát.de Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos - FBQF - UNT) - Prof. María Inés Ribó (JTP - Cát.de Farmacognosia - FBQF - UNT) - SUPLENTE: Prof. Adriana Ana Lía Ordoñez (Prof.Adj. - Cát.de Tecnología Farmacéutica II - FBQF - UNT) - Prof. Alejandra del Rosario Michel (Prof.Adj. - Cát.de Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos - FBQF - UNT) - Prof. Marta Inés Nieva Moreno (JTP - Cát.de Tecnología Farmacéutica II - FBQF - UNT).- 3º)- Pase a Departamento Concursos a fin de continuar con los trámites correspondientes.-";

Que corresponde proceder en consecuencia;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Reunión Ordinaria de fecha 31/03/2023)

RESUELVE:

Art.1º)- Aceptar la Comisión Evaluadora de la **FARM. EUFEMIA MAGDALENA FORTINI**, en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA** de la Disciplina "FARMACIA" (Cát.de Farmacia Clínica y Asistencial) con atención a Farmacia Legal y Deontología Profesional y a la Práctica Profesional Farmacéutica del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad.-

RESOL. HCD N° 0162-2023

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



III.2.-

San Miguel de Tucumán, **03 de Abril de 2023.-**

Expte. N° 52.471-2022.-

Art.2º)- Designar la Comisión Evaluadora que deberá dictaminar en la prórroga de designación de la **FARM. EUFEMIA MAGDALENA FORTINI**, en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA** de la Disciplina "FARMACIA" (Cát.de Farmacia Clínica y Asistencial) con atención a Farmacia Legal y Deontología Profesional y a la Práctica Profesional Farmacéutica del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, con los Miembros que a continuación se consignan a fin de dar cumplimiento con la Reglamentación vigente Resol.nº 1971/2019 y Resol.nº 0038/2023 del Honorable Consejo Superior de UNT.:

Titulares:

Prof. Patricia Elizabeth Asbene (Prof.Adj. - Cát.de Tecnología Farmacéutica I - FBQF - UNT)

Prof. María Alejandra Moyano (Prof.Adj. - Cát.de Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos - FBQF - UNT)

Prof. María Inés Ribó (JTP - Cát.de Farmacognosia - FBQF - UNT)

Suplentes:

Prof. Adriana Ana Lía Ordoñez (Prof.Adj. - Cát.de Tecnología Farmacéutica II - FBQF - UNT)

Prof. Alejandra del Rosario Michel (Prof.Adj. - Cát.de Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos - FBQF - UNT)

Prof. Marta Inés Nieva Moreno (JTP - Cát.de Tecnología Farmacéutica II - FBQF - UNT)

Art.3º)- Pase a Departamento Concursos a fin de continuar con los trámites correspondientes.-

RESOL. HCD N° 0162-2023


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UA


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN